

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Jueves 14 de Noviembre de 1918

Núm. 2.929

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

POR CORREO

El final de la guerra

La noticia del armisticio en París
París, 11.—La noticia de la firma del armisticio ha circulado rápidamente por toda la ciudad desde las primeras horas de la mañana.

Los soldados y oficiales, así franceses como de los ejércitos aliados, que circulaban por las calles, eran entusiastamente aclamados por la multitud, la cual, sin embargo, se ha mantenido siempre en una actitud de noble dignidad.

En el barrio latino los estudiantes se han reunido en manifestación y a mediodía han llegado al ministerio de la Guerra, invadiendo el patio interior.

Se ha asomado a una de las ventanas de su despacho el presidente Clemenceau, acompañado por Renoult y ha estallado una ovación verdaderamente formidable; Clemenceau y su acompañante lloraban de alegría, y después de aclamar a la Francia victoriosa han abandonado los manifestantes el ministerio de la Guerra, cantando «La Marsellesa».

Clemenceau ha recibido luego a los corresponsales militares extranjeros; en nombre de todos ha habido uno de ellos y ha manifestado al presidente la honda gratitud con que el mundo recordará su nombre por haber salvado a Francia. El presidente, con lágrimas en los ojos, ha dado las gracias a los periodistas extranjeros, y ha dicho que toda, absolutamente toda la gloria del triunfo, recae sobre el ejército, y del ejército, de los ejércitos de los aliados es el mérito de haber puesto fin tan magnífico a esta guerra.

En la plaza de la Concordia se han reunido este mediodía algunos millares de personas, aclamando las estatuas de Lilla y Strasburgo, y dirigiéndose luego al ministerio de la Guerra, con grandes aclamaciones a Francia y a Clemenceau.

En todos los barrios de París han sido lanzadas al vuelo las campanas, mientras las músicas tocaban la «Marsellesa» y llenaban el aire patrióticas aclamaciones, ondeando por calles y plazas las banderas de las naciones aliadas. Ante las embajadas se han producido también entusiastas manifestaciones, y los periódicos son arrebatados por la multitud de manos de los vendedores.

Comentarios alemanes a las condiciones del armisticio

Nauen, 11.—Sobre las condiciones del armisticio, dice escuetamente el «Vorwaerts»: «Estas condiciones son verdaderamente terribles. Después del completo derrumbamiento del antiguo sistema, no le quedaba al nuevo gobierno más remedio que aceptarlas. Para cumplir honradamente con ellas es necesario un Consejo previo. Esto es sólo visible cuando tengamos un gobierno estable. El armisticio no es lo mismo que la paz. La tarea del nuevo gobierno debe ser concluir una paz rápida y en las mejores condiciones posibles. Para ello cuenta con el apoyo de todos los amigos de la paz y de la libertad en el orbe entero, a fin de que de este caos salga una paz de la liga de los pueblos y de la hermandad internacional.»

La prensa conservadora pone también de relieve las ruinosas características de las condiciones del armisticio, que, según la «Tagliche Rundschau», hacen prever, «no sólo las peores condiciones de una paz por la violencia, sino las de una paz de destrucción. Dicho periódico hace notar especialmente que la evacuación de la orilla izquierda del Rin no tiene nada que ver con las seguridades para que la guerra no recomience en el caso de fracasar las negociaciones de paz. Ya que el debilitamiento de Alemania, como consecuencia de lo establecido en las otras condiciones, afectan de tal modo las más vitales energías de Alemania, que con su aceptación ya no podrá levantarse más, aún en el caso de que la Entente quiera tratar a los hombres como esclavos como patentiza la exigencia de reclamar la devolución de los prisioneros de guerra antes de la conclusión de la paz, pero sin reciprocidad.»

Otros periódicos dicen que al dar cumplimiento a la demanda de entregar cinco mil locomotoras, diez mil camiones y ciento cincuenta mil vagones, que apenas dan abasto a las necesidades de transporte de que necesita el gobierno popular de Alemania, además de lo que se necesita para el repatriamiento y desmovilización del ejército, dificultaría tan inmensurablemente la situación, que significaría para la vida económica toda una catástrofe.

La prensa francesa

París, 11.—Escribe «Le Matin»: «Por instables o poco sólidos que sean el mando militar y el gobierno de Alemania, nada perderemos con otorgarles alguna confianza, pues en cualquier momento podremos hacer respetar nuestra voluntad.»

En el caso de que declarase ahora el canciller Ebert que no es dueño de la situación y que no tiene medios para hacerse obedecer, no nos quedaría más recurso que tomar por nuestras propias manos, las garantías que exija nuestra seguridad. Suceda lo que quiera, Alemania ha de pagar su deuda.»

Hablando de esto mismo, hace notar «Le Journal» que el gobierno de Berlín ha hecho ya empleo por su parte de la diplomacia pública, pues apenas las ha recibido ha dado a conocer al pueblo por medio de la prensa las

condiciones del armisticio; «de modo que, añade el citado periódico, pronto sabremos lo que nos tiene reservado este nuevo método.»

«L'Echo de Paris» se pregunta por qué el canciller Ebert, que no ha constituido aun ministerio, se ha dado tanta prisa en hacer públicas las condiciones del armisticio. Quizás ha querido con ello tantee la opinión de Alemania y ver si se provoca un movimiento de indignación en el país ante el rigor de las condiciones que imponen los aliados.

Los diarios socialistas muestran una gran satisfacción al considerar ya como una realidad viviente la república alemana.

«Le Gaulois» cuenta el siguiente delicadísimo hecho de Clemenceau:

«El sábado presenté al presidente del Consejo en la casa de la salud de la calle de Bézet, en donde recientemente le fué practicada a Clemenceau una delicada operación quirúrgica. Hizo llamar a la hermana superiora del hospital, y haciéndole entrega de una magnífica cesta de flores le dijo estas palabras: «Hermana, en el día de la victoria vengo a poner en vuestras manos estas flores de Francia; sin vuestros amorosos cuidados, yo no habría podido presenciar el triunfo de mi patria.»

Hondamente conmovida, la hermana superiora dió las gracias al presidente. Desde ese día, puede decirse que todas las hermanas de la Santa Casa son clemencistas como la misma Cámara de los diputados.

La liberación definitiva

París, 11.—Ayer lució por la primera vez la liberación definitiva del territorio francés, pues no quedaba ya ocupado por el enemigo más que un pequeño triángulo de una superficie de unos cuatro kilómetros al noroeste de Avesnes.

Los plenipotenciarios alemanes

París, 11.—Telegrafían los ministros plenipotenciarios alemanes lo siguiente al Alto Mando alemán:

1.º Toda la comisión regresará hoy a Spa por el camino convenido y llegará allí por la noche.

2.º El capitán Gever regresará en avión, siguiendo el trayecto Hirson, Fumay, Philippeville y aterrizará en Morville a la una de la tarde, hora francesa. Rúgase indicar el más rápido camino hacia Spa. El avión francés llevará dos luces blancas.—Firmado, Winterfeldt.

Londres 11.—Los plenipotenciarios alemanes han dirigido al alto mando alemán el siguiente radiograma para ser enviado a todas las autoridades autorizadas: «El armisticio ha sido firmado a las cinco de la mañana de hoy y entrará en vigor a las once (hora francesa). El plazo para la evacuación comprende en total 51 días. Los aliados habían concedido 25 y los plenipotenciarios alemanes han pedido cinco más, que les han sido concedidos junto con otras 24 horas para la evacuación hasta la orilla izquierda del Rin. Las modificaciones hechas al texto del armisticio que ha llevado von Heildorff, serán transmitidas por radiotelegramas.»

De Alemania

Nauen, 11.—El resultado de las negociaciones que tuvieron lugar el domingo, 10 del corriente, entre ambos partidos socialistas, fué el que se llegara a un acuerdo a base de nuevas proposiciones de los socialistas independientes. A continuación se constituyó el nuevo gobierno popular integrado por los socialistas mayoritarios, Ebert, Scheidemann y Landsberg, y por los socialistas independientes Hasse, Dittmann y Barthel. Los ministros técnicos serán asesorados por dos miembros de ambos partidos socialistas (un miembro de cada partido) con derechos iguales.

La reconciliación de ambos partidos socialistas fué acogida con viva satisfacción por parte de la población. Fué acordada por la gran mayoría del Consejo de obreros y soldados en su sesión celebrada en la tarde del día 10, con la asistencia de más de tres mil personas.

La jefatura del gabinete político, que se constituyó como «Consejo de los comisarios del pueblo», está desempeñada por Ebert y Hasse.

Continúan todavía las negociaciones acerca de la adjudicación de los ministerios técnicos. El nuevo gobierno está consagrándose al completo mantenimiento del orden económico. La excitación provocada el domingo por la resistencia opuesta por algunos oficiales fieles al emperador, desapareció el lunes, habiendo transcurrido en calma también la noche del domingo al lunes.

El comité de acción de los representantes elegidos por las tropas de Grossberlin se ha ofrecido al gobierno socialista para mantener la seguridad, la tranquilidad y el orden político. Ocurrió algún que otro caso de saqueo, siendo castigados inmediatamente los culpables y completamente atajada la extensión de esta tendencia.

Casi todas las tiendas y locales públicos están abiertos como de costumbre. Por acuerdo del Consejo de soldados y obreros, en la mañana del martes se reanuda el trabajo en todos los establecimientos. Las fábricas de productos alimenticios y las imprentas reanudaron el trabajo esta mañana. El primer acto gubernativo del nuevo gobierno en la política exterior ha sido la firma del armisticio.

—En su breve comentario sobre el particular dice el «Vorwaerts»:

«El que después del desprendimiento de fértiles comarcas en el O. y en E. se quiera exponer a Alemania, después del regreso del

frente de sus millones de soldados, a una crisis de tráfico, con la agravante del mantenimiento del bloqueo, es un plan diabólico que se dirige no contra el gobierno sino contra el pueblo alemán que acaba de deshacerse del militarismo y que está dispuesto a colaborar con los demás pueblos al establecimiento de una paz duradera y general.

Haciendo hincapié en la noticia de que la Entente no quiere negociar con un gobierno bolcheviquista, los periódicos de Berlín dicen que el bolchevismo en el sentido que tiene actualmente esta palabra, no existe en Alemania, desde que los dos grupos socialistas se han fusionado para un gobierno ordenado y con exclusión del llamado grupo «Spartakue».

La Sociedad de Naciones

París, 11.—La Junta general constitutiva de la Asociación francesa para la Sociedad de Naciones y el Museo Social, reunida recientemente, ha dirigido un llamamiento al Instituto.

El Comité de Iniciativa ha reunido a todos los representantes del Consejo, al cardenal Amet, a las personalidades de la mayor parte de los partidos políticos, incluso a los socialistas y a los representantes de las asociaciones económicas, patronales y obreras.

El Presidente de la Asociación, M. Leon Bourgeois, encargado de exponer el programa, pronunció un discurso sobre el modo de establecer el derecho sobre las naciones.

«No somos, dijo, soñadores de la paz; queremos ser realizadores de la paz. La organización de la Sociedad de Naciones se basa en el artículo 16 de la declaración de los derechos del hombre: «Toda sociedad en la cual la garantía de los derechos del hombre no esté asegurada carece de constitución.»

La guerra universal demostró a todas las naciones la necesidad de tener una constitución que asegure a cada una de ellas la garantía de sus derechos. Con medidas de orden diplomático y jurídico será posible encerrar en un estado disidente en una soledad intolerable, pudiendo llegar las medidas hasta poner el veto no sólo a dicho Estado sino también a sus nacionales. Mr. Wilson admitió la legitimidad y reconoció el uso eventual de las sanciones económicas, como privación de primeras materias, suspensión de los cambios, interrupción de los transportes por tierra y mar, embargo de los buques mercantes y bloqueo pacífico.

La Sociedad de las Naciones no empleará tales medidas, como declaró Lord Grey, más

Sección informativa

El Obispo de Tenerife

Nuestro estimado colega «Gaceta de Tenerife» da cuenta, detalladamente, de la llegada y entrada de nuestro ilustre paisano el Rmo. Sr. Dr. D. Gabriel Llompart en la Diócesis de Tenerife. Gustosamente copiamos hoy la reseña de la llegada, dejando para otro número, por falta de espacio, la reseña de la solemne entrada. Dice el diario tirreño:

La llegada.—Con mucha antelación a la hora en que estaba anunciada su llegada, apareció a la vista de nuestro puerto el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón».

Antes de las dos y media de la tarde fué señalado por el vigia del Castillo de San Cristóbal.

Un repique general de campanas en todas las Iglesias de esta Capital anunció pocos momentos después que se aproximaba al puerto el hermoso buque conduciendo al señor Obispo de Tenerife.

Al muelle empezó a afluir un número considerable de personas.

Poco antes de las tres daba fondo el trasatlántico.

Inmediatamente se trasladaron a bordo en la falúa de la Estación Sanitaria los señores Director de Sanidad Marítima don Eugenio Pastor y Marra, Médico-bacteriólogo don Luis Ortega Nieto, y Secretario Intérprete don Miguel Oliver Amorós.

En atención al estado sanitario de la Península, que impedía la admisión absoluta del barco a libre plática y por ende la comunicación con las personas de tierra, no fueron a bordo las autoridades ni las numerosas representaciones y elementos que de no concurrir esta circunstancia se hubieran trasladado al vapor para complimentar a Su Ilustrísima.

Autoidades, Clero y representaciones oficiales.—Una de las primeras autoridades que acudió al muelle fué el muy ilustre señor Vicario Capitular Doctor don Santiago Beyro y Martín.

También estaba desde los primeros momentos el señor Gobernador civil don Joaquín Santos y Ecay.

(A continuación inserta el colega una larguísima lista de las autoridades y representaciones eclesiásticas que acudieron a recibir al Prelado y luego otra, no menos larga, de las autoridades civiles y militares y de las representaciones oficiales.)

La comisión del Ayuntamiento que también asistió fué presidida por el Alcalde don Esteban Mandillo.

El recibimiento.—A las 3 y media desembarcó el señor Obispo, que fué conducido a tierra en la falúa de Sanidad Marítima.

RON LEGITIMO Y COGNACS Superiores

Despacho: Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

Se recomienda los cognacs marca ESBARRANCH, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

Las Monjas
Grandes surtidos en géneros Negros para Luto
Mantos y medios mantos, velos y crespones
Se garantizan los NEGROS

Convalecientes de la GRIPPE

Un solo frasco de SOLUCIÓN MONIER reconstituirá vuestros quebrantados pulmones

Depósitos: Centro Farmacéutico, y Farmacia de P. Perera Llompart (Rubí, 11) -Palma de Mallorca.

que como medio de defensa internacional contra un Estado sublevado. Tan temible arma bastará casi siempre para quebrantar toda resistencia sin necesidad de apelar a la sanción suprema de la intervención de la fuerza militar internacional. La destrucción del militarismo que gobierna a Alemania es necesaria, pero deberá realizarse una revolución, no solamente política, sino también moral.

Sin duda la brillante victoria de los aliados, al ocasionar la capitulación, apresurará su transformación. En todo otro caso, además de las garantías de orden militar prescritas en el tratado de paz y además de la realización de todas las reparaciones justamente impuestas para castigo de los culpables, será preciso que Alemania acepte y sufra todas las reglas de la intervención internacional a las cuales habrán accedido voluntariamente otras naciones.

el señor Alcalde y el señor Vicario Capitular.

Seguían numerosos coches conduciendo a las autoridades y representaciones oficiales.

Durante el tránsito se repetían incesantemente las pruebas de respeto y reverencia al Prelado, tanto por parte del público que en las calles presenciaba el paso de la comitiva como por la de las numerosísimas personas que ocupaban todas las ventanas del trayecto seguido.

El coche en que iba Su Ilustrísima marchaba lentamente, durante su paso por las calles de Cruz Verde, Alfonso XIII, Valentín Sanz, San Roque y Pilar, que fueron las recorridas, por ir rodeado de un nutridísimo grupo de personas que lo acompañó hasta la Casa de los Misioneros.

Llegada al Pilar.—Al llegar allí, la numerosísima concurrencia congregada ante el edificio tributó calurosos y prolongados aplausos que se repitieron juntos con entusiastas vivas en el patio de la Residencia por los alumnos del Colegio del Pilar, los cuales además tuvieron el rasgo delicado de entonar en coro un himno de salutación al Dr. Llompart.

Antes de llegar al Pilar se incorporó a la comitiva el señor Alcalde de La Laguna don Andrés Díaz Bethencourt y Secretario de aquel Ayuntamiento don Antonio García Gutiérrez.

En la Sala de la Casa de los Misioneros fué cumplimentado el nuevo Obispo por todas las autoridades, elementos oficiales, clero y asociaciones que habían acudido a recibirlo.

Su Ilustrísima tuvo para todos frases afables de consideración y reconocimiento.

No queremos dejar de hacer constar que en el homenaje de cariñoso respeto tributado a nuestro ilustre Prelado tomó parte principalísima la mujer trifeña que estuvo dignamente representada en todos los actos del recibimiento.

Toma de posesión, Nomenclatorio de Gobernador eclesiástico (S. P.).—En la tarde de ayer entregó el señor Obispo sus bulas al Sr. D. Alejandro de la Peña y Bustillo para que dado su carácter de Deán de la S. I. Catedral tome posesión en su nombre de la Sede.

Al propio tiempo hizo entrega al Dr. don Santiago Beyro que ha venido desempeñando el Vicariato Capitular (Sede plena) para que tan pronto quede el Sr. Obispo posesionado de la Mitra gobierne la Diócesis.

Los familiares de Su Ilustrísima.—Acompañando a nuestro Prelado han venido de la Península, además de los presbíteros don Jaime Homar y don Rufino Noales, el señor Canonigo de la Catedral de Orihuela don Antonio Ramis.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

En el Pilar.—Anoche el Sr. Obispo asistió a los cultos de la Hora Santa, en los que hizo la reserva del Santísimo Sacramento y dió la bendición episcopal.

Fué asistido por los PP. del Hoyo y Bermejo revestidos de dalmáticas.

Los fieles en crecido número, acudieron al final a besar su anillo pastoral.

Su Ilustrísima rezará hoy a las siete ante el altar mayor el Santo Sacrificio de la misa, y a noche de 6 y media a 7 y media asistirá también a la Hora Santa.

De Selva

Felizmente nos hemos librado de los estragos de la actual epidemia, que ha causado espanto y desolación en toda la isla; medrosos pero siempre confiados, activos con las medidas higiénicas preventivas pero puesta siempre nuestra esperanza en el cielo, hemos merecido la protección de San Sebastián, que nos ha favorecido, como, en circunstancias análogas, favoreció nuestros antepasados; su devoción siempre ferviente entre nosotros sentirá nuevo estímulo, y la

gracia alcanzada será nuevo acicate de mas acrisolada piedad.

La desinfección general ordenada y por todos escrupulosamente cumplida, las rogativas generales como nunca concurrencias, y el Triduo con Misa y Comunión general...

No obstante la comunicación imprescindible con nuestros pueblos Mancor y Caimari, fuertemente atacados y las frecuentes idas y venidas de no pocos de Palma y otros pueblos a ésta, no tenemos que lamentar ni una sola víctima, y las contadas invasiones han sido siempre benignas, sin inspirar serio cuidado.

No nos cabe duda, que si la idea vagamente anunciada por nuestro señor Párroco de acompañar a San Sebastián al Oratorio de Santa Lucía, en acción de gracias, se realizara, sería general la aprobación y público el entusiasmo.

Nos enteramos con agrado y vemos con cristiana simpatía la disposición de nuestro señor Alcalde de colocar en todos los establecimientos públicos, cartelones con la inscripción «No se permite blasfemar ni escribir al suelo».

Según datos ultimamente adquiridos, es tan acentuado el decrecimiento de la epidemia en Mancor y Caimari, que puede considerarse desaparecida, pues no pasan de dos o tres los epidemizados.

Un vecino

Selva, 12-918-Noviembre.

La venta de chocolate

Un bando

El Alcalde accidental, señor Barceló y Mir, publicó ayer el siguiente bando:

«Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, en la sesión de ayer, se recuerda a todos los que se dediquen a la elaboración o venta de chocolate, lo que prescriben las Ordenanzas Municipales, cuyo cumplimiento se exigirá estrictamente.»

Dicen así las aludidas disposiciones: Art. 520. Se prohíbe la venta al público de todo chocolate cuya envoltura no lleve expresada de una manera clara y legible, además del peso del paquete, razón social y domicilio del fabricante, la composición del artículo, indicando las substancias y su cantidad por cien partes.

Art. 521. No se permite la adición al chocolate de materias colorantes extrañas ni mezclas que aumenten el peso o perjudiquen a la calidad del producto.

Lo que se hace público advirtiendo a los contraventores que cualquier infracción de los artículos citados y demás disposiciones de las Ordenanzas Municipales y Bando de la Alcaldía referentes a substancias y sanidad será sometida al fallo de los Tribunales de Justicia.

Palma, 12 de Noviembre de 1918.—Bartolomé Barceló Mir.—Por A. del A.—El Secretario.—Benito Pons Fábregues».

En la plaza de abastos

El Comisario municipal de Sanidad, señor Llompart, como consecuencia de la visita que giró ayer a la plaza de abastos, ha castigado con treinta días de descuento a los celadores de la Plaza, por no exigir el cumplimiento de su orden respecto a que tuvieran tapadas con gasas las carnes que se expendían.

También el señor Llompart denunció al señor Gobernador a varios dueños de cafés de la plaza Mayor por expender leche.

El Alcalde accidental, señor Barceló y Mir, giró también ayer una visita de inspección a la plaza de abastos.

Le acompañaba en la visita el veterinario municipal don Luis Fiol.

Por orden del señor Barceló y Mir, fueron retiradas de la venta y echadas a la basura varias partidas de setas, frutas y otros artículos por no reunir las debidas condiciones.

También el señor Barceló y Mir impuso varias multas a otros tantos vendedores por no cumplir las disposiciones que él tenía dadas.

La enfermedad reinante

La Junta provincial de Sanidad

Anoche a las siete se reunió la Junta Provincial de Sanidad en pleno, bajo la presidencia del Gobernador, asistiendo la totalidad de los vocales que la integran.

Aprobada el acta de la anterior expuso el Presidente el objeto de la reunión que era para tratar del asunto referente a la reapertura de los centros de reunión cerrados con motivo de la epidemia.

Manifestó que según los datos que diariamente se recogen en el Gobierno referentes al curso de la epidemia, acusa ésta un rápido descenso en la mayoría de los pueblos de la isla y casi la extinción en la capital, en términos de haber ocurrido en el día de ayer tres defunciones y cuatro en el de ayer sin ninguna invasión declarada.

En su virtud y de conformidad con lo ya propuesto en reuniones anteriores por la Comisión Permanente, estimaba que podía concederse el permiso para abrirse los locales de espectáculos y las escuelas públicas y privadas desde luego; a reserva de consultarse nuevamente a la Junta para la apertura de los centros docentes superiores de esta capital, aplazando para más adelante la de los internados que puedan ofrecer verdadero peligro.

La junta, después de hablar varios señores vocales, acordó de conformidad con las declaraciones de la presidencia, o sea autorizar la apertura de los cines y escuelas públicas y privadas.

Esta medida de carácter general sólo tendrá las limitaciones que en el Secar del Real y algún otro suburbio aconsejen las circunstancias sanitarias por parte del Alcalde, asesorado por la inspección municipal.

Se dió lectura de una comunicación del Comisario municipal de Sanidad acompañando el dictamen de los médicos municipales proponiendo determinadas medidas en casos de enfermedades infecciosas que puedan ser peligrosas a la vecindad; determinaciones encaminadas a evitar la propagación de la dolencia a los circunstantes y al vecindario.

Después de detenido estudio por parte de la Junta, se acordó atenerse en este particular a lo ordenado por la instrucción y ley de Sanidad.

Y se levantó la sesión,

Pescado decomisado

Por marineros de la Comandancia de Marina fué ayer decomisada una partida de lisas pescadas junto a la desembocadura de la alcantarilla de Palma.

Dichas lisas fuéron llevadas al Ayuntamiento, donde las inutilizó el Director del Laboratorio. De allí fueron llevadas al sumidero.

Con tal motivo se reunió mucho público en la plaza de Cort.

La leche condensada

Se ha autorizado la venta de leche condensada hasta el precio de ocho reales el bote.

En Ciudadela

Leemos en un periódico ciudadelano: «Víctima de la epidemia reinante ha muerto el distinguido joven don Joaquín Comella Taltavull, hijo del ilustrado médico titular de Ciudadela.»

—El Ayuntamiento de Alayor tiene acordado no permitir la entrada a la población de los coches y demás vehículos conductores de pasajeros y equipajes procedentes de pueblos epidemizados, más que por el Ensanche de la villa o sea «Avenida de la Industria». En la entrada de dicha vía habrá una caseta destinada a la desinfección de los objetos contaminables y a la visita médica de personas que hayan de quedarse o visitar el pueblo.

La dolorosa enfermedad que venía sufriendo, desde hace algún tiempo, el concejal del Ayuntamiento de Ciudadela don Guillermo Alba Llorens, ha tenido un fatal desenlace.

El popular maestro se distinguió siempre por sus aficiones musicales, siendo durante muchos años el Director insustituible de la banda de música de dicha ciudad. Hombre de gran honradez y de trato sumamente afable supo granjearse generales simpatías y el aprecio de cuantos le trataron.

—Están enfermos los dos oficiales de la estación telegráfica de Ciudadela, por cuyo motivo ha pasado a la misma un oficial de la de Mahón.

—Va decreciendo la epidemia. Según el parte de los facultativos, ayer (día 7) había 465 enfermos, dándose 81 altas y 50 bajas, todas de carácter benigno.

En el período álgido de la epidemia los atacados llegaron a ser muy cerca de dos mil.

Los fallecimientos de ayer

Ayer fueron conducidos al cementerio siete cadáveres.

Durante el armisticio

En el Casino Republicano Federal de la calle de Sombrereros se ha celebrado una reunión, que presidió don Francisco Villalonga, para tratar de la celebración de actos con que conmemorar el triunfo de los aliados.

Los reñunidos acordaron celebrar un mitin en el Teatro Balear, una manifestación y un banquete, e invitar al pueblo de Palma y a los de la isla, mediante proclama que redactaría el redactor de «La Publicidad», de Barcelona, don Miguel Sarmiento, a tales actos.

Una comisión visitó al señor Gobernador para pedirle autorización para celebrar dichos actos.

El señor Gobernador autorizó la celebración del mitin y del banquete, y lo denegó respecto de la manifestación, en previsión de desórdenes, y de la publicación de la proclama, por entender que ésta contenía frases molestas para Alemania y para España.

El señor Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del señor Ministro de la Gobernación:

«Desmienta en absoluto cuantas noticias circulen sobre alteración del orden público en Madrid.»

Sucesos ocurridos carecen de importancia, sin lograr turbar la normalidad de la vida de la población.»

Del mar

Entradas

Ha entrado a este puerto, procedente de Barcelona, el pailebot «Valentina».

Ayer tarde llegó a nuestro puerto el vaporcito «Ciudad de Palma».

Esta mañana ha llegado, en viaje extraordinario, el vapor «Belver», procedente de Barcelona.

Salidas

Anoche salió de nuestro puerto para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana, a las diez, ha abandonado nuestro puerto, para los de Ibiza y Valencia, el vapor «Rey Jaime II».

Buques esperados

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Mallorca» procedente de Ibiza y Valencia.

Despachados

Para salir mañana, a las siete, está despachado el vaporcito «Ciudad de Palma» para Cabrera.

Por la tarde, a las seis y media, debe salir el vapor «Mallorca».

Sentencia importante

A favor de nuestro Derecho foral

Por tratarse de una importante sentencia a favor de nuestro Derecho foral, que puede ser tenida en cuenta para lo porvenir, copiamos la que ha sido dictada en pleito ventilado recientemente ante esta Audiencia, de conformidad con lo pedido por el letrado don Luis Alemany, defensor de una de las partes. HeLa aquí:

«Palma seis Noviembre 1918.

Considerando: que la concordancia de expositores, tratadistas y organismos facultativos, el Real Decreto de 28 de Noviembre de 1715, confirmatorio de las prácticas y privilegios que regían en Mallorca, la práctica del foro y la jurisprudencia del Tribunal Supremo, eximen de toda prueba y alegación histórica, para dar por sentada la vigencia del Derecho Romano Justiniano, como institución foral de este país, en materia de sucesiones; y que tampoco ofrece duda alguna la aplicación constante de este Derecho al orden de suceder abintestato, hasta que se aplicó por primera vez el Código Civil en 1916.

Considerando: que la cuestión a dilucidar y resolver en este pleito, versa principalmente sobre los efectos de la ley de 16 de Mayo de 1855, llamada de Mostrencos, pues el demandante afirma que derogó el orden sucesorio mencionado, el cual por lo mismo no estaba ya en vigor al publicarse el Código Civil; y la demandada rechaza este criterio, sostiene la subsistencia del Derecho Mallorquín, y pretende, además, que en todo caso, la entrega por don José Ramis a doña María Margarita Llobera de los bienes de la difunta doña Francisca, implica la renuncia del actor a los derechos que pudiese tener sobre su herencia.

Considerando: que no pudo entenderse abolido por la ley de 1855 ni dejar de aplicarse un orden sucesorio en sustitución del cual no establecía un nuevo orden con que reemplazarlo; sino que dicha ley se limitó a prescribir que corresponden al Estado los bienes de los que mueren o hayan muerto abintestato sin dejar personas capaces de sucederles con arreglo a las leyes vigentes; y sólo a falta de estas personas llamó a otras (las que menciona en el artículo segundo) a suceder con preferencia al Estado; de suerte que no fué derogación, sino adición la novedad que introdujo, al margen del Derecho vigente; y por tanto, subsistió el que regía en Mallorca, debiendo estimarse comprendido entre las disposiciones forales o consuetudinarias en vigor a que se refiere el art.º 15 del Código Civil.

Considerando: que en el supuesto de que la Ley de 16 de Mayo de 1855 hubiese introducido una reforma incompatible con el Derecho foral de Mallorca, es decir, virtualmente derogatoria, y sustituida después por el Código Civil, es lo cierto que fué letra muerta y no interrumpió ni un solo caso, la tradición observada, hasta que dejó de aplicarse en la resolución de 19 de Diciembre de 1916, que se cita en la sentencia apelada, de la cual se deriva: 1.º—Que aunque la inobservancia de tal reforma obedeciese a error de los obligados a ilustrar la conciencia del país, mantuvo un estado de Derecho consuetudinario que debía estimarse subsistente mientras en oposición al mismo no naciese y arraigase un régimen distinto.—2.º Que el principio de que a nadie es lícito ignorar el Derecho no puede entenderse en el sentido de que las personas legas deban sobreponerse a la opinión científica, y vaticinar para lo futuro la rectificación del concepto consolidado por la unanimidad de los llamados a interpretar y aplicar las leyes, so pena de sufrir, como responsables de imprevisión los perjuicios consiguientes.—3.º Que si la persona capacitada para disponer de sus bienes falleciese sin testar, debe creerse que se abstuvo porque acepta el orden sucesorio establecido por la Ley y en consecuencia, para determinar cual sea en este punto el Derecho vigente, hay que partir no del momento en que se promueve o resuelva algún litigio sobre la sucesión hereditaria o en que se recabe la declaración de herederos, sino de la fecha del fallecimiento del causante.—4.º Que de las Sentencias del Tribunal Supremo invocadas por el demandante (ninguna recaída en pleito procedente de este territorio) sólo una se había pronunciado, al fallecer don Francisco Llobera, y no cabría dar efecto retroactivo a la jurisprudencia posterior, contra el orden sucesorio que la misma doña Francisca hubo de reputar vigente, sin vulnerar su derecho y contrariar su voluntad presunta.

Considerando que no es admisible la significación que por la demanda se atribuye al hecho de que don José Ramis, al fallecer su esposa, consintió que doña M.ª Margarita Llobera entrara en posesión de los bienes de su difunta hermana doña Francisca; pues tal consentimiento, ya se reputa entrega propiamente dicha ya conformidad pasiva en ningún caso implicaría la renuncia voluntaria del derecho que ahora invoca, ni la imposibilidad de ejercitarlo, si en realidad le asistiese, antes bien es una prueba más de la convicción general, y de que don José Ramis a la luz del criterio dominante y vulgarizado, hubo de entender que la única heredera legal de doña Francisca Llobera y Benassar era su hermana doña María Margarita.

Considerando que de los fundamentos expuestos se deduce que la ley de 16 de Mayo de 1855, sea cual fuese la sanción definitiva sobre su alcance, no interrumpió en Mallorca la efectividad del Derecho Romano que se observaba como regulador de la sucesión abintestato, y esta efectividad, reflejada en la vida familiar y en los expedientes judiciales, continuaba al promulgarse el Código civil y al fallecer doña Francisca Llobera, que es el momento determinante de la norma le-



El Rdo. Sr. D. Bartolomé Cirer Llabrés
Vicario

Falleció en Saneellas el 12 del presente mes

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. Señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que rezen por el alma del finado.

José Moll Dòvia
MÉDICO-CIRUJANO

Enfermedades de la mujer

CONSULTA DE 11 A 2 Sindicato, 124 - Palma

gal aplicable a su herencia; y que por lo mismo no debe estimarse comprendida en los artículos 857 y 953 del Código civil ni es procedente anular el auto de 4 de Septiembre de 1915 por el que se declaró a doña M.ª Margarita Llobera y Benassar única heredera legal abintestato de su hermana doña Francisca Llobera.

Fallamos que debemos revocar y revocamos la sentencia apelada; y declaramos no haber lugar a lo solicitado por don J. Ramis Costa en su demanda de 17 Febrero 1917; y absolvemos de la misma a doña M.ª Margarita Llobera sin especial imposición de costas de ninguna de las dos instancias».

Publicaciones recibidas

Revista Antoniana.—Hemos recibido el último número de esta Revista, que inserta el siguiente sumario:

«Gratitud.—Glorias Patrias, per A. Bor-doy.—La última gota de sangre, por J. Florit.—Ella supo luchar, por Angeles.—La fiesta de la raza, por Andrés Pol.—Cumplir con el deber, por Asunción S.—Las flores de la vida, por F. J. F.—Catequística Antoniana, por M.ª de la C. Bernat.—Peticiones y acciones de gracias a San Antonio de Padua.—Poesía, per Pere A. Penya.—Tarde literaria, por Guy.—Progreso del catolicismo en un siglo.—El azote de Dios.—S. Antonio de Padua y Francisco José de Austria.—Com hem d'oir Missa, per Fr. Job.—Libros y Revistas».

Notas de Sociedad

Restablecimiento

Nos enteramos con gusto de que se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba el médico don Damián Tous.

Fallecimientos

Ayer falleció en esta ciudad, después de rápida dolencia, la distinguida señora doña Juana Montaner Escalera, esposa de nuestro estimado amigo el capitán de la Marina mercante don Honorato Ferrer.

La finada, persona de carácter afable y bondadoso, gozaba de la estimación de cuantos tuvieron el gusto de tratarla.

Reciba la afligida familia de la finada, especialmente su esposo, la expresión de nuestro sentido pésame.

—Según telegramas recibidos en esta ciudad, anoche pasó a mejor vida en Ibiza nuestro estimado compañero en la Prensa don Ernesto Fajarnés, hijo de nuestro distinguido amigo el exadministrador principal de Correos de esta ciudad Ilmo. señor don Enrique.

El finado baja al sepulcro a la edad de 25 años, a los pocos años de matrimonio con la distinguida señora doña Josefa Cardona, hija de nuestro querido amigo el Jefe de esta Central de Telégrafos, don José, de cuyo enlace nació hace poco tiempo una hija.

Aficionado al periodismo, a la muerte de don Francisco Escanellas se encargó de la Dirección de «Diario de Ibiza». Era, además, oficial de Correos.

De carácter franco y bondadoso, gozaba el finado de generales simpatías. Enviamos la expresión de nuestro sentido-pésame a su afligida familia, especialmente a su joven esposa, a su padre don Enrique, a su padre político don José Cardona y a su hermano el oficial de Correos don Enrique Fajarnés.

—En Saneellas ha fallecido el Rdo. señor don Bartolomé Cirer y Llabrés.

El finado era virtuoso sacerdote que se conquistaba el afecto de cuantos tenían el gusto de conocerle; habiendo sido su muerte hondamente sentida.

D. E. P. Enviamos a su familia, especialmente a sus afligidos padres y hermanos, la expresión de nuestro profundo pésame.

Enferma

Se halla ligeramente enferma, guardando cama, la distinguida señora doña Rosalía Casas, cuya labor para la asistencia a los enfermos pobres tan elogiada ha sido.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Nombramiento

El capitán de fragata de la escala de tie-

rra don Manuel Acevedo ha sido nombrado Comandante de Marina de Ibiza.

De viaje

Ayer llegó, a bordo del vapor correo «Rey Jaime I», procedente de Barcelona, el Inspector de Correos don Luis Barrio.

También llegó el oficial de dicho cuerpo don Fernando Sampedro.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Eugenio, mártir; santa Gertrudis, virgen.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo y en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro, los actos de coro; a las seis y cuarto, Rosario, sermón por el Rdo. don Nicolás Saggese, Catedrático del Seminario, ejercicio de la Adoración de las Cinco Llagas de Ntro. Sr. Jesucristo, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Cruz en obsequio de Santa Gertrudis la Magna: Exposición a las seis y media; a las diez Horas y Misa mayor con música y sermón por el Rdo. P. José M.ª Bausili, S. J.; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro; a las seis, Rosario, novena con sermón por el citado orador y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral (Privilegiada.)

Sueltos y noticias

Carbón

En Barcelona han desembarcado cargamentos de carbón mineral, procedente de Mallorca, para la Casa Moragas y Verger, S. en C., los pailebots «Fe» y «Puerto de Andraitx» y el laúd «Dolores Francisca.»

Riña

Ayer, en la plaza del Olivar, dos sujetos sostuvieron acalorada riña.

Los contendientes se dieron de bofetadas.

Varios transeúntes restablecieron la paz entre los contendientes.

Colegio de S. Juan Bta. de la Salle

El viernes 15 de los corrientes se reanudarán las clases para todos nuestros alumnos externos.

PARA ALQUILAR

Un espacio local, con abundante agua, sito en la calle del Socorro de esta Capital número 110, con salida al ensanche, frente a la Escuela Graduada. Informarán en el número 112.

Aviso

Siguiendo la costumbre establecida de años anteriores, la FOTOGRAFIA AMER de ERNESTO GUARDIA, Quint 19, Palma, obsequiará con un calendario de bolsillo, con el retrato del interesado, a todas las personas que se retraten a partir de hoy y hasta primeros del próximo año.

Reapertura

El viernes próximo, día 15, se abrirán las clases en la

Escuela Católica

(Clausuro de San Francisco).

Mr. James Webb

Profesor de inglés

Calle de los Angeles, 30.—Palma

Talonarios de Lotería

Imp. «LA ESPERANZA» Lonjeta, 11, Palma

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Durante el armisticio

8.000 bolchevisquis marchan contra Finlandia.—Llamamiento de las mujeres alemanas a las inglesas.—El Gobierno holandés autoriza al Kaiser para residir en Holanda, con las mismas condiciones que los altos jefes alemanes internados.—Comentarios de la Prensa extranjera sobre las condiciones del armisticio.—El nuevo Gobierno alemán.—Los legionarios polacos invaden y saquean la Alta Silesia y Posen.—Se confirma la abdicación del Emperador de Austria.—El Kromprinz está en Maestrich; la Emperatriz de Alemania y sus hijas siguen en Postdam

DESDE MADRID

Madrid, 13 (22'00)

Las condiciones del armisticio según un diario socialista

Nauen.—El diario socialista «Branting» titula de horrosas las condiciones del armisticio.

Dicho periódico espera que el bloqueo amonore y añada que la voluntad de la «Entente» de aniquilar a Alemania pone al descubierto el desdoro del enemigo. La nueva Alemania sabe que es una víctima de sus vencedores, que le exigen poderes ilimitados sobrasu vida.

Manifiesto del Comité revolucionario

La Haya.—El Comité revolucionario ha publicado un manifiesto en el que pide la dimisión del Gobierno, la desmovilización inmediata y que las contribuciones indirectas se anulen como también la deuda pública.

Los bolchevisquis contra Finlandia

Sokolmo.—Ocho mil bolchevisquis se dirigen contra Finlandia.

Se ha cerrado la frontera de Viberg. El Ministro de la guerra ha abandonado la ciudad.

El Consejo Nacional de mujeres alemanas se dirige al consejo de mujeres inglesas

Nauen.—El Consejo Nacional de mujeres alemanas ha radioteleografiado al de inglesas para que utilicen su influencia para atenuar las condiciones del armisticio.

Las mujeres alemanas creen que las mujeres inglesas no consentirán que mueran de hambre millares de seres.

La fecha de las negociaciones.—Falta de viveres

Nauen.—El Gobierno alemán ha dirigido al Presidente Wilson una nota pidiendo que se le comunique el lugar y la fecha de las negociaciones.

También le anuncia la falta de viveres.

La prensa sueca

Nauen.—La prensa sueca condena las condiciones del armisticio, calificándolas de durísimas.

El Kaiser en Holanda.—El nombre que ha adoptado

Londres.—El Gobierno de Holanda ha autorizado al Kaiser para permanecer en territorio holandés en análogas condiciones a las que se aplican a los altos jefes militares internados.

Probablemente adquirirá una gran posesión en donde se establecerá definitivamente.

El Kaiser ha adoptado el nombre de Conde Guillermo de Hohenzollern.

Madrid, 14 (1'00)

El supuesto asesinato del Kromprinz

El jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, ha manifestado este mediodía a los periodistas que carecía de noticias del supuesto asesinato del Kromprinz.

Añadió que sólo sabe que dichos rumores habían circulado por París y Londres.

El Subsecretario de Estado, señor Pérez Caballero, ha manifestado a los periodistas que nada sabía sobre el asesinato del Kromprinz.

Dijo que le habían anunciado que en las calles de Berlín se oían disparos de ametralladoras.

De esta mañana

Madrid, 14 (5'30)

La Prensa socialista holandesa

Nauen.—(Radiograma de la noche).—El periódico órgano de los socialistas holandeses dice que espera que las ideas que han triunfado en Alemania, se extenderán pronto, porque de ellas ha salido el mensaje de la paz.

Acerca de las modificaciones que la Entente ha hecho en las condiciones del armisticio, el periódico holandés manifiesta que las juzga insuficientes.

Lo que dice el «Berliner Tageblatt»

El periódico alemán «Berliner Tageblatt» señala, en su último número que nada se dice respecto a anular la cláusula del armisticio por la cual se obliga a Alemania a que alimente las tropas aliadas de ocupación y la

nizarse con las nuevas condiciones que el mismo se ha impuesto.

Tan sólo la paz interior podrá curar a la Austria alemana las heridas causadas por esta guerra».

El Kromprinz ha llegado a Holanda

Amsterdam.—El Príncipe heredero de Alemania ha llegado a Maestrich (Holanda).

La Kaiserina sigue en Alemania

Copenhague.—La Emperatriz de Alemania sigue en su castillo de Postdam.

Allí se hallan también sus hijas.

Todas se hallan perfectamente atendidas.

El momento político

Las sesiones de ayer en el Senado y en el Congreso.—Nuevas manifestaciones callejeras en Madrid.—La cuestión catalana

Notas políticas

Madrid, 14 (1'00)

Alhucemas en Palacio

El presidente del Consejo de Ministros, señor Marqués de Alhucemas, estuvo ayer en Palacio.

Allí despachó con S. M. el Rey. Informó al Monarca del debate planteado anteayer en el Congreso.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

Lo presidirá S. M. el Rey.

Habla Silvela.—Manifestaciones en provincias

El Ministro de la Gobernación, señor Silvela, al recibir ayer a los periodistas nos manifestó que en diferentes provincias se han celebrado manifestaciones con motivo de la firma del armisticio.

Nuevo Subsecretario

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra el general de brigada señor Pacazzo.

Romanones sigue enfermo.—Deseos de ver al Conde

También hablamos los periodistas con el Subsecretario del Ministerio de Estado señor Pérez Caballero.

Este nos manifestó que el Ministro plenipotenciario de Bélgica en Madrid le visitó para expresar deseos de ver al señor Conde de Romanones.

Como éste continúa enfermo, guardando cama, no pudo verlo.

Otros representantes extranjeros han expresado al señor Pérez Caballero el mismo deseo.

Nos añadió el Subsecretario que si hoy, jueves, puede abandonar la cama, el Conde celebrará ya varias conferencias.

El proyecto de Alba sobre el año económico, desechado por todas las fracciones políticas

Por la tarde se reunió la Comisión que ha de examinar el proyecto leído ayer por el señor Alba y que se refiere al año económico.

Votaron en contra los mauristas, ciervistas y conservadores.

Los Sres. Valdés y Rodés, que también votaron en contra, propusieron que el señor Alba explique ante la Comisión su proyecto.

Los representantes liberales, republicanos y socialistas también se opusieron a que el proyecto prosperara, defendiéndolo sólo dos alistas.

Se hacen grandes comentarios, puesto que con la votación habida se ha mostrado unánime la opinión, rechazando la propuesta de Ministro de Hacienda.

Las Cortes

Madrid, 14 (1'00)

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

Después de varios ruegos y preguntas sin importancia, se entra en el debate político.

El señor Marqués de Estella dice que es preciso, ante todo, el manteniendo del orden, pegando con mano dura, si hay necesidad.

Los silbantes de ayer, expresa el orador, parecían hordas de bárbaros que habían irrumpido en Madrid.

Afirma, bajo su palabra de honor, que el Ejército se halla al lado del trono y fiel a las instituciones y al gobierno.

El señor Gimeno propone se felicite a los países que estaban en guerra por el término de ésta.

Queda así acordado por la Cámara y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media, siendo presidida por el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la anterior.

Requerido por el señor Marraco, hace uso de la palabra el Ministro de Hacienda, señor Alba, y declara que pronto dará una dispo-

La Bolsa

Madrid, 14 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	75'50
Amortizable 5 por 100.	94'25
Amortizable nuevo.	84'50
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	286'00
Francos.	95'00
Libras.	24'42
Exterior.	86'00

Al fin se disolvió la contramanifestación. Los manifestantes izquierdistas.—Dos borrachos

Como dato curioso se cita el que entre los manifestantes izquierdistas, y precisamente eran de los que más se distinguían con sus gritos, figuraban dos sujetos que estaban completamente borrachos.

La policía detuvo a varios alborotadores izquierdistas.

Otro detenido

En los alrededores del Congreso fué detenido un sujeto que vitoreó a la República.

La cuestión catalana

Madrid, 14 (1'00)

Telegrama comentado

En el Congreso fué objeto de grandes comentarios un telegrama recibido del Presidente de la Mancomunidad catalana convocando a los diputados para que planteen la cuestión de la autonomía en el Parlamento.

Los diputados plantearán el asunto, dándole estado parlamentario.

Prensa Asociada.

DESDE

BARCELONA

Durante

el armisticio

Barcelona, 14 (5'30).

Las manifestaciones aliadofilas.—22 detenidos

Han ingresado en la Cárcel, con objeto de cumplir quincena, veinte y dos sujetos que fueron detenidos por la policía durante las manifestaciones públicas aliadofilas que se celebraron para festejar la victoria de la Entente.

Arresto de un cabo de Infantería

Durante la celebración de una manifestación aliadofila, un general de división que pasaba por las Ramblas ordenó la detención de un cabo de infantería que sostenía violenta discusión con un paisano.

Conducido el cabo al cuartel del Buen Suceso, se le impusieron dos días de arresto por no haberse presentado a la autoridad militar al hallarse aquí de paso para Inca, a cuyo Regimiento pertenece.

Se prohíbe a los coches llevar banderas

El Gobernador civil, señor González Rotos, ha prohibido la circulación de vehículos con banderas.

Estos pasados días, al anochecer, pasaban muchos vehículos llevando banderas de las naciones aliadas.

El paso de dichos carruajes era objeto de manifestaciones aliadofilas y daba origen a que se promovieran disturbios.

Banquete

En la estación de Francia, con objeto de celebrar la firma del armisticio, obsequió la Dirección con un banquete al personal de oficinas.

Los comensales, al anochecer, desfilaron por las Ramblas, vitoreando a las naciones aliadas.

La manifestación fué disuelta por la policía.

Grupos disueltos

Durante el día de ayer la policía impidió la formación de grupos, ordenando fuesen disueltos algunos que intentaron formarse.

En la sesión del Ayuntamiento.—Individuo expulsado del local

Mientras el Ayuntamiento celebraba ayer sesión ordinaria un individuo del público gritó «¡Viva la República!», siendo inmediatamente arrojado del salón.

Cambó y Ventosa

Hoy son esperados en Barcelona

Hoy son esperados en esta ciudad los que hasta ahora han sido Ministros de Fomento y Abastecimientos, señores Cambó y Ventosa respectivamente.

Anoche se reunió la Junta directiva de la «Liga Regionalista» para acordar el recibimiento que ha de tributarse a los exministros catalanes.

Palau Garf.

Clases prácticas de lengua mallorquina

S'inauguraran definitivamente el próximo día 20 de Noviembre en el local del «Centre Regionalista» d'aquesta ciutat: Plaça de Antoni Maura, 18.

Continuaran de 7 a 8 del vespre tots els dimars i divendres laborables.

Matrícula gratuita

Pérdida

Se ha extraviado una cadena de oro, de reloj, forma leontina, con una cruz antigua del mismo metal como colgante. Se gratificará el hallazgo.

Razón: Centro de Anuncios.

Los Médicos aconsejan

Lavarse con Agua de Colonia

Enjuagarse con Pasta Quinosol

MYRURGIA MYRURGIA

Y LA

GRIPPE os dejará en PAZ

Pedir los productos MYRURGIA en las buenas perfumerías

Campos Elíseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA en 1864

Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estaquillas, de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a esta casa a quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

Telégrafo y Teléfono

Línea PINILLOS

VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto fijamente el día 16 de Noviembre el magnífico vapor

Catalina

admite carga y pasaje para dichos puertos.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 11, 12, 13 y 14 del corriente.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 15 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor León XIII saldrá el día 5 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón 8 Coruña el 10 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor Alicante saldrá el día 23 de octubre de Barcelona, el 29 de Valencia, el 1.º de Málaga y el 3 de Cádiz, para New-York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el de octubre de Barcelona, el de Valencia el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el 2 de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 8 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojalamento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores] AIME M. GRANA. DA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Imp. LA ESPERANZA, Lonjola, 11, Palma de Mallorca



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Matadero	30	3.º	Cofradía, 4 1.º	Ma. capacidad, reciente construcción
Arabi	3	bajo	Cofradía, 17 principal.	Mucha capacidad, propio para cochera
Péñairs	7	1.º	Morey, 4 1.º	Mucha capacidad, vista distintas calles aguas
Brossa 30 y Valero 1			Colón 62	Botica, rebótica, local propio para cmo.

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!! POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURÁLGIAS, DOLORS NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS

Depósito general, Auchá, 25 Barcelona

La fábrica de Tapones de Corcho

de Salvador Galindo

tiene a la venta la acreditada

Lana de Corcho

que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo.

Serrín de Corcho á 0'50 ptas. kilo.

Paseo Sagrera, 3, frente al muelle, Palma.

Nueva vida

Se le darán a sus Zapatos de Goma y a sus Impermeables, con las composuras que hace la Casa Codina, Unión, 8, Palma.

CONTRA LA EPIDEMIA REINANTE



Evitará el contagio ó curará infección tomando el Jarabe Orive.

ASUNTOS QUÍMICOS

Internacional

Institución Química

SAN FELIO, 13 2.º 1.º

Mande colocar en su calzado

Suelas y Tacones de Goma

En este tiempo de humedad conservan los Pica calientes, evitan resfriados y reumas y duran doble que la suela corriente.

Medias suelas y Tacones Ca-

ballero. 4'75

Medias suelas y Tacones Se-

hora. 4'25

Casa CODINA, Unión, 8, Palma

SE VENDE

Una casa con horno, precio ventajoso.

Razón: Car. 33, Santa Catalina.

Habas calientes y Trigo múltiple

Para sembrar, extraordinarios rendimientos. Economía de semilla representando el importe de las labores de su cultivo. Probado en Mallorca en seco y regado con resultados colosales. Alzamora S. A. Palma.

Motor Otto

Se vende uno a gas pobre de 18 caballos de fuerza.

Informes en esta imprenta.

Sándalo Pizá

11 Pesetas

el que presenta "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxitos creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

¡LAS ENFERMEDADES SALEN CARAS!



más, además de lo que ha con sufrir, abrevian la vida. Por eso y como la mayoría de ellas tienen por origen las impurezas de la sangre, conviene no solamente defender á ésta contra los venenos y los microbios, sino purificarla y hacerla más rica. Tal es la misión del

Depurativo Richelet

verdadero regenerador de la sangre y cuya acción rápida y poderosa preserva contra el mal. Como preventivo, deberá observarse el tratamiento o sea de menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, 6, Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).